

152510

Quito, 14 de abril del 2009.

Señores  
Accionistas de CONSERVICAS S.A.  
Presente.-

De mis Consideraciones:

Por medio de la presente informo que durante al año 2008, la compañía tuvo el siguiente movimiento económico.

Que de acuerdo a los objetivos planteados por la Compañía durante este periodo los hemos cumplido dando una mejor capacitación a nuestros trabajadores y consiguientemente hemos mejorado el servicio a la compañía Usuaría.

Que de esta manera he dado cumplimiento a las disposiciones emanadas tanto de la Junta General y del Directorio.

En lo que tiene que ver a los hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio del presente año en el ámbito administrativo, laboral, y legal, se destaca la realización de la reforma al estatuto social de la compañía, conforme lo ordena el Mandato Ocho de la Asamblea Nacional Constituyente, la obtención de la autorización de funcionamiento de nuestra compañía por parte del Ministerio de Trabajo y Empleo, la aprobación por parte de la Dirección Regional del Trabajo del Reglamento Interno de Trabajo de nuestra compañía, la actualización del Registro Único de Contribuyentes sobre la actividad que realiza nuestra compañía; y , que en este instante se encuentra en tramite la aprobación por parte de la Dirección Regional del Trabajo del Reglamento Interno de Seguridad y Salud de nuestra compañía.

En lo que tiene que ver a la situación financiera de la Compañía al cierre del presente ejercicio económico lo considero negativo pues hemos registrado una pérdida y que en la actualidad existen varias cuentas que debe pagar nuestra compañía.

Que la compañía durante el ejercicio económico del año 2008, observa una perdida anual de 1. 505, 19 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

En lo que tiene que ver a las utilidades estas no existen durante el presente año.

De mi parte en calidad de Gerente General recomiendo que nuestra compañía estreche mejores lazos con la comunidad en la cual venimos desarrollando nuestra labor.

En lo que tiene que ver al cumplimiento por parte de nuestra Compañía con las normas del propiedad intelectual y en lo que tiene que ver a los derechos del autor por parte de nuestra Compañía no hemos infringido ninguna de las normas de los cuerpos legales antes indicados, consiguientemente hemos respetado el ordenamiento jurídico existente.

Particular que pongo a vuestro conocimiento para los fines consiguientes,

Atentamente,



Oliverio Leonidas Sigüenza Peñaranda  
Gerente General

